

LA VOZ DE PEÑAFIEL

SEMENARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

AÑO I. NÚM. 3

Peñafiel, 30 de Agosto de 1906.

REDACCIÓN
Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

La Voz de Peñafiel

SEMENARIO REGIONAL INDEPENDIENTE
SE PUBLICA LOS JUEVES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre.....	0,75 pesetas.
Un semestre.....	1,50 »
Un año.....	3,00 »
Número suelto	

5 céntimos

No se devuelven originales.

Pago de suscripción anticipado.

La correspondencia literaria al Director, San Miguel, 21.

La administrativa al Administrador, San Miguel, 25.

VOZ DE ALARMA

LAS ADMISIONES TEMPORALES

Una de las razones más poderosas que alegábamos para justificar la necesidad de establecer las Asambleas Agrícolas Regionales, era la de la defensa de nuestros intereses agrícolas constantemente amenazados ante las exigencias egoístas de Cataluña, que, con tesón digno de mejor causa, no perdona medio ni ocasión de pedir la implantación de la para nosotros ruinosa ley de 14 de Abril de 1888 para la libre admisión de los trigos extranjeros.

La casa Mangrané é hijos de Guía, en Reus, con la mayor inoportunidad, solicita la implantación de esa desdichada ley que en las actuales circunstancias sería el golpe de gracia para esta región.

Con una cosecha de cereales mediana, con una gran baja en el precio de los vinos por la competencia que nos hacen los de Alicante, la Mancha, Aragón y lo que es peor los que fabrican los químicos, con una cosecha de vino en perspectiva que seguramente no llegará á la mediana del año anterior, con una invasión filoxérica tan extensa como la que tienen nuestros viñedos, si los trigos y demás cereales no alcanzan un precio remunerador, ha de calcularse cuál ha de ser el porvenir que nos espera.

Por esta razón, no sólo debernos oponernos á esas pretensiones, sino que es necesario pedir se ponga en vigor la ley de 9 de Febrero del 95 que establecía el recargo transitorio de 2'50 pesetas los 100 kilos, cuando en los mercados de Castilla no se cotizara al precio de 27 pesetas, precio que fué calculado como remunerador; según las cotizaciones de nuestros principales mercados, Valladolid, Salamanca, Medina, Peñafiel, el precio hoy no excede de 12'50.

A esa antipatriótica é injustificada petición de los catalanes, debemos oponer la más enérgica protesta, haciendo un gran movimiento de opinión é imitándola noble iniciativa de la Liga de Trigueros, de Zaragoza, que en una bien razonada exposición fecha 22 del actual se dirige á la Dirección de Aduanas.

Nosotros damos la voz de alarma y desde estas columnas avisamos el peligro para que aquellos á quien encomendamos la defensa de nuestros intereses acudan presurosos y opongán las razones y el derecho que nos asiste, á la vez á nuestros agricultores para que chillen y chillen fuerte dirigiendo por conducto de sus alcaldes Mensajes de enérgica

protesta, é invitamos á nuestro Sindicato Agrícola para que tome la iniciativa y haga llegar por conducto de la Federación Castellana sus quejas ante los Poderes constituidos.

La Iglesia y la Escuela

Con este epígrafe publicó *La Época* hace próximamente unos 20 días un artículo, del cual, por creerlo de utilidad é importancia, he extractado algunos párrafos, haciendo aplicación de ellos á una de las cosas de más interés de esta Villa, á la cuestión de las escuelas públicas y privadas.

He ahí los dos sostenes más firmes de la sociedad, la iglesia y la escuela; por eso en los pueblos que se precian de cultos y adelantados, tienen su mayor orgullo en poseer una iglesia magnífica y una escuela que llene todas las condiciones pedagógicas é higiénicas.

La iglesia es la madre cariñosa que recibe con los brazos abiertos y con cariño verdaderamente maternal al recién nacido que acaba de abrir sus ojos á la luz, y cuando después de una vida más ó menos larga llena de fatigas y dolores exhala su último suspiro, es también quien le dá á sus puertas el adiós postrero é impetra con sus oraciones al Altísimo que le abra las puertas de una eternidad feliz y dichosa.

No hace mucho tiempo presenciaba yo en un pueblecillo de los que se ruecan graciosamente en las estribaciones de la sierra que azula al Norte de Madrid, el entierro de un anciano octogenario y como para la despedida de los vivos á los muertos hecha por la iglesia en su rústica sencillez y los entierros aparatosos de las grandes ciudades.

Aquí el vecindario en masa, hombres y mujeres acompañan al cadáver, el féretro se deposita en una mesa colocada en el pórtico delante de las puertas abiertas del templo, y mientras todo el acompañamiento murmura sus plegarias, el sacerdote, revestido, recita las oraciones de la iglesia.

Cuando resuena el *requiescat in pace*, anhelo supremo de las almas fatigadas por las luchas del vivir, cuatro hombres cargan con el ataúd y el cortejo se aleja por las pedregosas callejuelas de la aldea, camino del Cementerio.

Y mientras la iglesia le despedía del modo indicado, imaginaba yo la historia de aquella vida humilde que acababa de extinguirse, pasada á la sombra de la iglesia que como madre dolorida le daba ahora su adiós postrero.

Y pensaba en la lejana fecha en que el muerto de hoy, recién nacido entonces, cruzaba las puertas abiertas de par en par para recibirle, y en el gozoso día de su boda, y en las bodas y bautizos que sin duda había presenciado de sus hijos y sus nietos.

Y mirando la fúnebre y á la vez consoladora solemnidad del entierro, sentía claramente la penetración que existe entre la religión y la vida.

Al día siguiente por la mañana oí gritos en la calle, me asomé á la puerta de la casa donde me hospedaba y vi una mujer toda sofocada que llevaba poco menos que á la rastra á un muchacho como de unos 6 á 7 años que daba unas voces como si lo matasen.

An la, bribón, á la escuela. ¡Te voy á desollar!
La mujer acompañaba sus palabras con golpes

que el chico sentía poniendo el grito en el cielo y forcejeando por desasirse de los brazos maternos.

Por lo visto á aquel *joven amable* no le entusiasmaba *el templo de Minerva*.

Aquel chicuelo me pareció la imagen viva de la España analfabeta, refractaria y hostil á toda instrucción.

No estaría demás que el Estado siguiese el ejemplo de la madre de mi relato y no sólo el Estado, sino en todas las villas y pueblos y con especialidad en esta villa de Peñafiel, donde tanto descuido hay por parte de los padres de familia, en instruir á sus hijos enviándoles á las escuelas; las celosas autoridades debían procurar por todos los medios que estén á su alcance el obligar á los padres á instruir á sus hijos, mientras el Estado trataba en Cortes la implantación de la enseñanza obligatoria que sería una medida mucho más benéfica que la tan cacareada del servicio militar obligatorio.

Pero volvamos al chico de mi cuento; seguí al grupo interesante que formaban la madre y el pequeñuelo y llegué á la escuela.

El edificio, recién construído, honra á esta localidad; es un gran rectángulo de ladrillo situado en el centro del pueblo; sus salones son espaciosos, los techos elevados y las paredes rasgadas por grandes ventanas, dejando ver un hermoso paisaje.

Al contemplar aquellas salas destinadas á la enseñanza sentí un poco de envidia, de envidia sí, porque me acordaba de las escuelas de Peñafiel (visítelas el lector si duda de mis palabras) instaladas en casas viejas habilitadas para la enseñanza, sin sombra siquiera de sentido pedagógico, frías, oscuras, húmedas, antihigiénicas, una de las mayores vergüenzas de esta Villa.

Se habla de la traída de aguas é instalación de fuentes, se trata de prolongar la calle derecha al Salvador y de ensanchar la calle del Puente.

Muy merecedores de aplauso son tales proyectos, pero antes de llevarlos á cabo debieran construirse escuelas limpias, cómodas y sanas.

¿Qué diríamos del dueño de una casa que adornase lujosamente su salón y tuviese á sus hijos en una inmunda guardilla?

El pueblo á que me refiero ha entendido sus verdaderos deberes, y su escuela y su iglesia, son como deben serlo, los mejores edificios del pueblo.

En esto, como en otras muchas cosas, los humildes dan ejemplo á los poderosos.

La iglesia y la escuela son, en efecto, los dos baluartes más poderosos sobre que descansa la sociedad; la una nos enseña á andar por la tierra, la otra nos muestra el cielo, esto es, la esperanza; la una nos hace fuertes, la otra buenos; la escuela nos da la realidad de la vida, la religión, el ideal.

No es aventurado interpretar las palabras de Jesucristo: «Dejad que se acerquen á mi los niños» en el sentido de la unión íntima que debe existir entre la iglesia y la escuela.

B. Alonso.

Peñafiel en el pasado

(A manera de prólogo)

Si importante es conocer la historia de una nación, no lo es menos la de la región que habitamos, porque la historia nos dá á conocer nuestro origen, nuestros hombres, nuestros héroes, nues-

tras glorias, nuestros errores y nuestros fracasos. La historia no se inventa; son hechos reales y podrá discutirse más ó menos sobre aquellos que los documentos no han comprobado; podrá darse distinta interpretación á los mismos, pero la verdad es una y dichoso aquél á quien su trabajo, su constancia ó la casualidad le da á conocer un documento nuevo que venga á restablecer la verdad histórica ó á señalar una fecha ó suceso hasta entonces no confirmado, pues la historia para que sea tal, ha de ser crítica, esto es, discutida, no dando por verosímil todo lo escrito mientras no estén satisfactoriamente aquilatados los hechos.

No pretelemos decir nada nuevo. ¿Cuál es, pues, nuestro objeto? Vulgarizar la historia de Peñafiel, decir lo que ya han manifestado los demás, pero hacerlo en dosis pequeñas; un libro cuesta el dinero, el trabajo de buscarle si no es corriente y el decidirse á comenzar su lectura; un periódico se lee muchas veces por no saber qué hacer y está al alcance de todas las fortunas; asusta la lectura de un tomo de quinientas páginas á muchos y sin embargo leen diez mil si se les dá por entregas y acabada la última aún se desea la que ha de venir.

Publicaremos, pues, aprovechando las columnas de LA VOZ DE PEÑAFIEL, los hechos que tengan relación con esta villa, las biografías de sus hijos ilustres y cuantos datos conozcamos que sirvan para vulgarizar la historia del pueblo de D. Juan Manuel.

Feria concedida á Peñafiel

D. Alfonso X, *El sabio*, concedió estando en Sevilla en 23 de Julio de 1233 feria franca á Peñafiel, estableciendo que empezara quince días antes de San Juan Bautista y durara otros quince después de este día; la concesión la hizo en unión de su esposa Doña Violante y sus hijos, nombrando entre éstos al infante D. Fernando como primogénito y heredero y por su orden á D. Sancho, D. Pedro, D. Juan y D. Jaime. D. Juan Manuel, hijo del infante D. Manuel, solicitó de Alfonso XI la confirmación de dicha feria y la obtuvo de este Rey por privilegio rodado de fecha 28 de Enero de 1316, dado en Madrid y en el que confirman la Reina y el infante D. Pedro, llamando á este primero heredero, pero sin mencionar otro infante. Al hacerse la confirmación se trasladó la feria, según se había pedido, debiendo celebrarse del 1 al 15 de Octubre, habiendo nosotros leído que esta confirmación se conserva en el archivo de la villa.

Pedro Sainz López.

Nava de Roa 22-8-906

AGRICULTURA

ESTUDIO DEL ESTIÉRCOL CONSIDERADO COMO ABONO Y COMO ENMIENDA

Hasta hace poco tiempo se ha considerado al estiércol como el abono por excelencia para toda clase de cultivo, pero estudios llevados á cabo por agricultores y químicos agrícolas que de este asunto se han ocupado, han venido á demostrar que las basuras, más bien que como abono, se pueden considerar como enmiendas, pues estando confirmado por la experiencia que cada planta necesita en proporciones diferentes los elementos de que se nutre, y siendo la riqueza de las basuras, en estos elementos (como se puede ver en el cuadro que á continuación publicamos) siempre muy corta, y sobre todo el encontrarles siempre en las mismas proporciones con ligeras variantes, hacen que no proporcione á la tierra, ni en cantidad ni en estado á propósito para ser absorbidos, los elementos que ésta ha de procurar á las plantas que en ella vegetan

Composición del estiércol en 100 partes

	Nitrógeno	Ácido fosfórico	Potasa
Estiércol de toro.....	0'40	0'20	0'24
» de caballo....	0'59	0'36	0'48
» de cerdo.....	0'67	1'82	0'14
» de carnero...	1'90	0'20	0'52

Y comparando estas cifras con las cantidades de los mismos principios que el trigo (que podemos tomar como ejemplo) contiene en las 100 partes, veremos que no puede considerarse la basura como abono apropiado para este cultivo.

Composición del trigo en 100 partes

	Nitrógeno	Ácido fosfórico	Potasa
Grano.....	2'04	0'84	0'46
Paja.....	0'52	0'25	0'51
Total.....	2'56	1'09	0'97

No crean por esto los agricultores que lean este artículo que yo no soy partidario de basurar; lo soy, y en caso de ser agricultor emplearía las basuras en cantidad, pero siempre considerándolas como enmienda, pues bajo este punto de vista presentan muchas ventajas que todos deben conocer para aplicarlas en el estado de composición y cantidad, que cada tierra las necesita.

El estiércol obra de distinta manera según la naturaleza del terreno á que se aplique. En las tierras arcillosas debe emplearse el estiércol enterrado, pues en este estado ahueca á la tierra, y facilita la circulación por entre ella del aire y de las aguas de lluvia.

En las tierras sueltas, debe preferirse el estiércol podrido, pues así aumenta su tenacidad y las hacemos artas para retener los principios fertilizantes que antes retenían con dificultad.

Pero la ventaja primordial que reporta, es que, convertida en humillo y esparcido éste por el suelo retiene la humedad más que la arcilla; retiene también entre sus moléculas los principios nutritivos solubles que las raíces han de absorber, sin cuya propiedad serían arrastrados en gran parte por el agua hacia las capas profundas, inutilizándolos para la alimentación vegetal.

Comunica la coloración oscura y á veces negruzca á las tierras, aumentando la absorción del calor producido por las radiaciones del sol, siempre favorable para la vida de las plantas, y gracias á este colorido que conserva en parte la tierra durante la noche, las pequeñas raíces encuentran un abrigo muy confortable que las favorece en extremo, sobre todo en los países fríos como es éste.

E. V.

INTERESES LOCALES

La Cárcel de Partido

UNA IDEA

Conste que no hacemos más que esbozarla. Otros se encargarán de su realización.

Las malísimas condiciones que, de todo género, reúne la Cárcel de este Partido judicial, no tan sólo por su situación, si que también por las deficientes de higiene que la caracterizan, nos inducen á excitar el celo de nuestra autoridad gubernativa, para que, con urgencia, se proceda á estudiar el medio de construir una nueva que tenga las que exigen los Establecimientos de su índole.

Dicho edificio, se halla situado en una de las calles más céntricas de la población, con escasas luces y poca ventilación en ciertas dependencias é insuficiente capacidad métrica de aire respirable, que infecta constantemente el cuarto excusado, próximo á los lugares de reclusión, constituyendo un peligro, no tan sólo para los detenidos, sino para el vecindario en general.

Además, carece de locales en los que con la debida separación puedan estar los delincuentes por delitos y faltas, dándose el caso, muy frecuente, de que individuos que extinguen condena por una falta, se hallan confundidos con hombres acusados de terribles asesinatos y homicidios, aparte de la constante comunicación que desde las ventanas del edificio sostienen con los transeúntes, testigos mu-

chas veces de actos que no puede evitar la vigilancia más exquisita.

No hemos de molestar la atención de nuestros lectores exponiendo la función reparadora que incumbe cumplir al Estado cuando el orden jurídico se perturba; ni hemos de entrar en el examen y estudio de los sistemas penitenciarios, que al presente preocupan la atención de tratadistas y sociólogos, para determinar al más aceptable; ni hemos tampoco de analizar su aparición sucesiva, haciendo una detenida crítica de los de aislamiento absoluto, comunicación, separación durante la noche en el mixto de Auberu; ni el progresivo con la reforma de Maconechi, ni el de servidumbre penal inglesa; ni el régimen irlandés de Crofton; ni el de corrección de jóvenes; ni hemos de comparar los resultados de los Congresos penitenciarios de Londres en 1872, de Stockolmo en 1878 y Roma de 1885; ni de entrar en la eségesis de las doctrinas de John Howard, que produjeron una verdadera revolución en su orden; ni las del marqués de Beccaria, Bentham y Romilly Selaia, Robin, Rador, Lastres, Romero Girón, Armengol, Doña Concepción Arenal y otros muchos, porque sobre considerar por ahora inoportuno, nos llevaría quizás más lejos de lo que nos proponemos en este humilde trabajo.

Por todos, absolutamente por todos, se reconoce que la actual Cárcel de este Partido, es inservible para los fines á que se halla destinada y que su sustitución es de inmediata necesidad.

De las paredes de una de las dependencias de la Casa del Pueblo pende un cuadro en el que se contiene un proyecto para la construcción de una nueva y que aunque de fecha lejana, continúa en estado de proyecto. ¿Por culpa de quién? Ni lo sabemos, ni pretendemos averiguarlo. ¿Por qué no se ha construido? Estamos esperando la respuesta. Por falta de dinero. Este es el principal y único argumento que se aduce.

Pues bien, nosotros, haciéndonos eco de la opinión general, que está con nosotros, entendemos que si el proyecto á que antes aludimos, por su magnitud, podría intentarse la formación de otro que, satisficiendo las modernas exigencias, fuera útil á sus fines.

Para arbitrar recursos, pudiera contarse con el precio de la enagenación del inmueble local que ocupa hoy el susodicho edificio, con el dinero sobrante de ejercicios y presupuestos anteriores y el ingreso que produciría el exigir á todos los pueblos que lo adeudasen, de este Partido, las cantidades porque resulten en descubierto del presupuesto carcelario, previos los trámites legales, que á tal efecto se deben de cumplir.

Con ello y algún sacrificio por parte de los pueblos, ya que á todos interesa, pudiera comenzarse una obra beneficiosa y necesaria.

La semilla queda echada. ¡Ojalá fructifique!

Ahora, que se encuentra al frente de la Alcaldía un hombre lleno de entusiasmo y que como hijo de la población tiene que interesarse por su engrandecimiento, es la ocasión de demostrar lo que vale una buena voluntad puesta al servicio de una justa causa; ahora que también se halla al frente de este Juzgado de 1.ª Instancia un funcionario competente, con nobles estímulos por el bien y la justicia, ahora, es también ocasión de hacer algo tan provechoso como lo que proponemos. Si conseguimos que nuestra excitación no sea letra muerta, nos congratularemos de haber iniciado la idea y seremos los primeros en tributar nuestros plácemes y aplausos á dichos dignos Sres. Alcalde y Juez Don Francisco Javier Mínguez y D. Modesto Domingo Calvo.

A su lado estará siempre, para apoyar sus gestiones, este modesto semanario

A. Barroso.

CRÓNICA VERANIEGA

EN EL ANDÉN

He sido objeto de una *interview*, así como si dijéramos de una agresión reporteril. Lo cual es un consuelo que esto ocurrirá conmigo, porque es como si los pájaros tiraran á las escopetas.

Y sin embargo, es cierto, completamente cierto, que me han disparado un aluvión de preguntas de las cuales he podido desenvolverme gracias á.... las gracias que tenía mi interlocutora.

Porque debo advertir á ustedes que mi *interview* no ha sido con ningún prócer de la política, ni con ningún genio de la literatura, ni siquiera con un concejal, sino con una dama forastera.

Esto fué en la estación, á don te deberes de información lleváronme días pasados. Allí se encontraba la bella en cuestión, dispuesta á tomar el tren que había de conducirla á sus lares. Saludela y acto seguido, y antes de que pudiera yo haberla preguntado cuáles eran sus impresiones de fiestas, díjome, poco más ó menos, lo siguiente:

—Estoy muy agradecida á to los y á todas las amigas que en esos días me han acompañado. Crea Vd. que guardaré de Peñafiel dulce recuerdo. El trato de sus mora lres me encanta; por otra parte sus atenciones para con el forastero rayan en los límites de la más atildada cortesía.

—No puedo menos de dárle á Vd. las gracias en nombre de todos, le contesté.

—Sí, como supongo, disfrutan Vds. de tan buen humor durante los meses de verano, les envidio de todo corazón.

—Por desgracia, no tiene Vd. porque envidiarlos, esta expansión que habrá notado en estos días pasados, es fugaz, y lo más triste del caso, anual, pues solo durante el período de fiestas es cuando nos salimos de nuestras casillas.

Después.... lo de siempre, paseos por polvorientas cañerías y.... pare V. de contar.

—No comprendo—me decía—que haya persona capaz de sobrellevar con paciencia todo un verano en tan desesperante monotonía.

—La costumbre—líje yo, por decir algo, pues comprendía la verdad de las palabras que mi interlocutora decía.

Como íose ésta en el vagón, tendíome su enguantada mano y se despidió.

—Adiós. Que se diviertan Vds. mucho y procuren abatir esa nostalgia que les domina.

—¡Lástima que no estuviese Vd. aquí para emprender tal empresa.

Sonó la campana, partió el tren, despacito primero, como si sacudiese de sí profundo letargo, veloz después.

El cronista, en tanto, permanecía absorto, y recordando argentinas frases, pensaba en desechar triste nostalgia, que como á cada mortal, le dominaba.....

E. G.

Noticias

LOS ALCOHOLES

El resumen de las bases del dictamen que la comisión propone al Ministro de Hacienda, son las siguientes: Unificación del impuesto. Alcohol de vino hasta 67° por hectolitro, 43 pesetas; hasta 83° 56 y superiores, á 83° 60. El alcohol industrial, 90 pesetas; es decir, un margen diferencial de 30 pesetas.

Sustitución de la tarifa C por licencias que serán de 4.000 pesetas para las fábricas que produzcan 25.000 litros; de 2.000 para las de 12 á 25.000; de 1.000 no llegan lo á 12 y de 150 para las fábricas de anisados ordinarios.

Los fabricantes de anisados ordinarios pagarán además conforme á la graduación alcohólica.

Las Cooperativas de cosecheros tendrán además un derecho diferencial de 30 pesetas y otras 2,50 por hectolitro que produzcan.

Establece nuevas reglas para las bodegas de crianza y encabezamiento, devolución de los derechos al alcohol vínico que se exporte.

FERIA NUEVA

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado la celebración de una nueva feria que se titulará de los Santos, los días 1, 2 y 3 de Noviembre. A los feriantes se les facilitará para sus ganados paja gratis, cebada á precios económicos y cuantas facilidades respecto á alojamiento sean posibles. También se organizarán festejos que entretendrán á los feriantes; oportunamente se anunciarán en todos los pueblos por medio de carteles.

FUENTES

También ha acordado un nuevo estudio para la traída de aguas á esta población, encargando al competente concejal D. Félix Sancho para que, con persona perita, se encargue del proyecto procurando se ejecuten las obras con rapidez. Desearíamos que se cumpliese el adagio castellano de que «á la tercera vá la vencida» ya que tanto dinero y tantos disgustos han causado las célebres fuentes.

Nuestro más sincero aplauso á nuestro Alcalde y concejales, estimulándoles para que continúen en el camino de reformas que tan necesarias son.

De ambos proyectos prometemos ocuparnos en los números inmediatos.

LO DEL PAN

Sr. Alcalde: El precio del trigo en el último mercado fué de 40 reales fanega ¿corresponde el precio del pan á 0'35 de peseta que se vende? Además, ¿todos los panaderos dán el peso exacto? En

algunos se nota bastante falta de peso y esto no debe consentirse; bien harían los Síndicos dando una batida de repeso y con ello ganarían muchas simpatías en el pueblo.

LO DEL VINO

Llamamos la atención de los individuos del Sindicato Agrícola acerca de los almacenes de vino del llamado de Aragón ó Manchego, muchos de ellos sin condiciones legales, pues carecen de matrícula fija y ambulante y ya que nos causen perjuicios, que se pongan dentro de la Ley. También se venden con el pretexto de vinos de Aragón mezclas de vinos artificiales y bueno sería averiguar y denunciar á esos industriales poco aprensivos; y al público también le advertimos se líje mucho en la calidad de vinos que compra para su consumo, pues muchas veces por ir á lo más barato se traga pocimas, y que los vinos de mala calidad producen efectos muy funestos en la salud.

LA COSECHA

Muy pesimistas son las noticias que recibimos acerca de la cosecha de cereales en esta región, especialmente en los pueblos del partido de Peñafiel y más aún de los de la provincia de Segovia que afluyen á este mercado, pudiendo ser calificada de mediana, á excepción de los yeros que en algunos sitios han granado bien; los demás cereales han granado bastante mal, sobre todo el centeno, trigo y avena. Los garbanzos también se han perdido en tierra de Segovia y en esta región son muy escasos.

Las viñas que mostraron un abundante y crecido número de racimos se han quedado muy mermados, calculando que la oruga nos ha perjudicado más de la mitad de la cosecha, hallándose en la actualidad poco desarrollado el fruto, siendo muy necesarias las lluvias, que resultarían muy oportunas.

También la filoxera va extendiéndose mucho, siendo bastantes los pagos donde aparecen nuevas manchas y sabido es qué peligros tan graves nos amenazan.

COHETES GRANÍFUGOS

La Redacción de LA VOZ DE PEÑAFIEL, en su deseo de propagar cuantos adelantos se inventan en beneficio de la Agricultura y convencida de que los cohetes y cañones granífugos prestan un gran servicio en la destrucción de los nublados, ha adquirido media docena de cohetes para ensayarlos en la primera ocasión que se presente, siendo el iniciador de esta ida el redactor de este semanario D. Enrique de la Villa.

Sección Mercantil

Peñafiel 29

Trigo de 36 á 40 reales fanega.
Centeno de 22 á 24.
Cebada de 18 á 22.
Yeros de 27 á 28.
Algarrobas 22.
Salieron en la semana 700 cántaros de vino á 13 reales uno.

Hay flojedad en las ventas, y aunque se vende algo no es lo de años anteriores ni lo que se necesita para marchar al corriente.

Advertimos que hay mucha demanda de centeno y yeros, que alcanzan buenos precios.

El viño lo, malo por el daño que causó la oruga y la falta de aguas.

Movimiento de mercancías en esta estación desde el día 19 al 25 de este mes.

LLEGADAS	SALIDAS
13 wagones trigo.	1 wagones trigo.
1 » vino.	5 » harina.
1 » cerdos.	1 » salvados.
1 » varios.	1 » comidilla.
	1 » yeros.
	4 » piedra.
	3 » varios.

Aranda de Duero 29

Trigo 39'50 reales fanega.
Centeno 25.
Cebada 22.
Yeros 28.
Tiempo de calor. Entrada floja.

El Corresponsal

Roa de Duero 29

Trigo 40 reales fanega.
Centeno 23.
Cebada 22.
Yeros 27.
Vino de 12 á 13 reales cántaro, sin ventas, siendo escaso el número de cántaros que salen.
El mercado estuvo animado.

El Corresponsal

Cuellar 29

Trigo 39 reales fanega.
Centeno 22.
Cebada 20.
Yeros 26.
Tiempo de calor. Las labores de siega por terminadas, avanzando mucho la trilla.

El Corresponsal

Arévalo 27

La entrada en el mercado de hoy ha sido de pocas fanegas de trigo que se vendieron á 29'50 reales una.

Tendencia sostenida.
Regular animación.
Tiempo de mucho calor.

El Corresponsal

Medina del Campo 27

Al mercado de hoy entraron 1.000 fanegas de trigo que fueron vendidas á 39'25 reales una.
Centeno á 24.
Cebada 20 á 21.
Algarrobas 25 á 26.
Tendencia sostenida.
Tiempo de calor.

El Corresponsal

Valladolid 27

Almacenes del Canal—Entraron hoy 600 fanegas de trigo que se vendieron á 39 y 39'25 reales una.
Tendencia floja.
Arco de Ladrillo—En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 39'50.
Centeno 80 id. á 25'25 id. id.
Cebada 20 id. á 19 id. id.
La tendencia es floja.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.
Clases blancas y buenas á 34'50 id.
Idem corrientes á 34 id.
Idem de segunda buenas á 33 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación.
Salvados.—Tercerillas buenas á 8'50 reales arroba, cuartas á 6, comidilla á 4'75, salvado ancho á 5.
El tiempo es bueno.

Sección de anuncios

EXPOSICIÓN DE AGRICULTURA

El Excmo. Ayuntamiento de Valladolid organiza para las próximas ferias de Septiembre una Exposición de Agricultura, Industria y Artes. Nada diremos en elogio de tal pensamiento, pues todo sería muy escaso. La importancia de la Exposición nos hace llamar poderosamente la atención de los labradores, fabricantes de maquinaria de la región para que concurren con muestras de sus productos.

Para facilitar la instalación de granos, semillas y demás productos, el Secretario de la Federación Agrícola ha establecido una Agencia, calle del Salvador, número 2, donde los expositores pueden dirigirse en la seguridad de que serán bien atendidos. Para más detalles dirigirse á dicho Centro, que elocazmente recomendamos.

Tomamos de *La Revista Agrícola*:
Se conoce muy aproximadamente el resultado de la cosecha de cereales de este año por telegramas de los ingenieros agrónomos dirigida á los centros oficiales. De ellos resulta que la producción de nuestros campos en 1906, es cerca de 17 millones de quintales métricos de trigo más que en 1905. Las cifras comparadas en ambos años en la región de Castilla la Vieja, son las siguientes:

	1906	1905
Trigo.....	6 623.598	4 988 602
Cebada.....	2.123 848	2.626.207
Centeno.....	1.075 519	822.365
Avena.....	479.592	434 619

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

GRAN ALMACEN DE CEREALES

DE

D. SERVIO CALVO

En este almacén se compra toda la clase de cereales y legumbres, garantizando buenos precios y escrupulosa legalidad en el peso.

PEÑAFIEL

(Frente á San Pablo, esquina á la Glorieta)

Gran Comercio de tejidos del Reino y Extranjeros

DE

JOSÉ VALIENTE É HIJO

GRAN ALMACÉN DE COLONIALES.—PEÑAFIEL

Esta antigua y acreditada casa dispone de un gran surtido en los artículos que trabaja y con precios afinados.

ADOLFO MORAL

GUARNICIONERO

Gran surtido en aparejadas de carros de varas, colleras de labranza de todas clases, albardas y albardones. Especialidad en toldos de lona blanca y embreada; esterajes para carros, collerones y cuerpos á precios económicos.

Peñafiel.—Calle del Puente

COMERCIO DE BISUTERÍA Y QUINCALLA

DE

Ezequiel Chicote

Paquetería, cristal, loza, abanicos, sombrillas, pendientes y otros artículos.

Peñafiel.—Plaza de San Miguel, n.º 25 (junto á la iglesia)

NO CONFUNDIRSE

Calderería

de JUAN NUÑEZ

Aparatos para la destilación de aguardientes. Maquinaria de todas clases. Se compran cobres viejos. Alambiques. Calderas de cobre, sartenes, cazos, culebrinas. Se compran metales.

PLAZA DE SAN MIGUEL, NÚM. 14.— PEÑAFIEL

Benito Lobejón "El Villarramiel,"

Comercio de curtidos. Compra de pieles. Cortes aparados. abarcas, correas, sobeos, medianas y artículos de zapatería y guarnicionería.

Calle de la Judería, núm. 20.—Peñafiel

Sucursal en Cuéllar, calle de San Francisco, núm. 19.

Gran Salón de Billar

DE

Agustín Rojo

Depósito de vinos, licores y cervezas en comisión.

Peñafiel.—Calle Derecha al Coso

COMPRA-VENTA

de todas clases de cereales

DE

Florián Martín

PLAZA DE SAN MIGUEL

Gran Comercio

DE TEJIDOS Y NOVEDADES

DE LA

VIUDA DE FABIAN VELASCO

Peñafiel.—Calle de la Judería

Ramón Gallego y Compañía

Fábrica de barnices, purpurinas y pinturas preparadas de todos los colores. Especialidad en purpurinas oro, aluminio y esmalte.

San Martín de Rubiales (Burgos)

LA UNIÓN

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE PEÑAFIEL

Incorporado al Instituto de Valladolid

DIRECTOR:

D. Cipriano Sabirón

L.º en Filosofía y Letras

PÍDANSE REGLAMENTOS

BRILLANTES RESULTADOS

COMERCIO

DE

Francisco Dueñas Martínez

CALLE DEL PUENTE, N.º 3

PEÑAFIEL

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las altas novedades para la próxima temporada y se venden con rebaja los géneros de la presente estación.

NO CONFUNDIRSE:

CASA DE QUICO EL PAÑERO

Hemoglobina líquida del Dr. GRAU

COMPLETAMENTE SOLUBLE

EL MEJOR REMEDIO CONTRA

LA ANEMIA

Comprobado y recomendado por las eminencias médicas de España.

De venta en todas las Farmacias de España

y en Peñafiel, P. DE LA VILLA

Compañía francesa EL FENIX

SEGUROS Á PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y los aparatos de vapor.

Rue Lafayette, 33.—PARÍS

AGENTE GENERAL EN VALLADOLID

D.Francisco Mercado de la Cuesta

SALVADOR, 14

Farmacia del L.º PEDRO DE LA VILLA

PEÑAFIEL

En esta Botica hay gran surtido de especialidades farmacéuticas, aguas minerales, jarabes, sales marinas, pastas y pastillas de todas clases.

ORTOPEDIA.—Bragueros, suspensorios, jeringas vaginales, rectas y arrosas de cristal, dibernones, pezones ras, sacaleches, sondas, Cura Antiséptica de Lister, pulverizadores de aire y de vapor, cuentagotas, esponjas, copas de cuásia, etc.

Pinturas de todas clases, purpurinas, aceites, barnices, cola, brochas y pinceles.

ABONOS QUÍMICOS Ó MINERALES

¡LABRADORES! Si queréis aumentar el producto de vuestras tierras mejorando á la vez los productos, emplear los

ABONOS QUÍMICOS

Son los únicos que resuelven el problema de producir mucho y barato, pues el aumento de cosecha que con ellos se consigue devuelve con creces los gastos de su compra y reparto.

Alternando el uso de los abonos químicos con el estiércol no hay necesidad de barbechar, pues una tierra bien cultivada, puede y debe sembrarse todos los años. Muchas experiencias así ya lo tienen demostrado.

Todas las plantas necesitan la misma clase de alimentos ó abonos, pero en distintas proporciones, por cuya razón se preparan abonos especiales para Trigo, Cebada y Centeno, Viñas y Arbolado, Patatas y Remolacha, Cárnamo, Hortalizas, Prados, etc.

Para la compra de estos abonos y cuantas noticias y detalles se deseen respecto á ellos dirigirse á D. PEDRO DE LA VILLA, Farmacéutico, Peñafiel.